



Ilustre Municipalidad de Litueche
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO N° 000513

LITUECHE, 05 ABR 2024

AUTORIZA LLAMADO A LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE
"INSUMOS LABORATORIO DE CIENCIAS ESCUELA PULÍN"

DE: 0203.-
04/04/2024

CONSIDERANDO:

- Los recursos provenientes de la Ley Sep de Escuela Pulín.
- El Ord. N° 61/23 de fecha 03/10/2023, del Director (s) del Establecimiento Educacional solicitando la Adquisición de insumos para implementación de laboratorio de ciencias.
- La aprobación de la compra por parte de la Encargada de Subvenciones, con fecha 03/10/2023.
- Que, dicha acción mencionada anteriormente se encuentra inserta en el PME del Establecimiento Educacional.
- El apoyo a los estudiantes.
- Dimensión: Gestión de recursos.
- Acción: Adquisición de recursos didácticos, tecnológicos y científicos.
- Descripción de la acción: Adquisición de recursos tecnológicos y científicos para implementar laboratorio de ciencias.
- Que, los productos no se encuentran disponibles en el catálogo electrónico de Convenio Marco.
- Que no es posible adquirir los productos por compra ágil.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 87.
- La necesidad de Licitar esta adquisición.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio No. 732, de fecha 28/06/2021 que nombra al Alcalde. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de junio de 2021 que RENUEVA los Decretos Alcaldicios N°s 597 y 847 de 2018, que Delegan la firma bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal. El Decreto Alcaldicio N° 1.674 de fecha 28/12/2023, que aprueba el Presupuesto Municipal, área de Educación Año 2024. El Decreto Alcaldicio N° 1.682 de fecha 29/12/2023 que aprueba el Plan Anual de Compras Año 2024 del Departamento de Educación.

DECRETO:

- 1.- **Liámese** a Licitación pública para la adquisición de "INSUMOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIO DE CIENCIAS ESCUELA PULÍN".
- 2.- **Apruébense** las bases de licitación y sus anexos, correspondientes a la propuesta pública para la adquisición de "Insumos para implementación de laboratorio de ciencias Escuela Pulín".
- 3.- **Nómbrese** la Comisión de Apertura y Evaluación de las Ofertas a los Funcionarios que a continuación se detallan o en su defecto quien les subroge:
 - Sr. Jefe (s) Departamento de Educación, Ramón Donoso Díaz, RUN 8.012.525-9.
 - Srta. Encargada de Ley Sep y Subvenciones, Bárbara Reyes Olguín, RUN 17.620.713-2.
 - Sr. Coordinador Comunal de Extraescolar, Ignacio Mori Pérez, RUN 18.149.458-1.
- 4.- **Impútese** el gasto al Subtitulo 22 Ítem 04 Asignación 002, cuenta denominada "Textos y otros materiales de enseñanza". Recursos ley Sep.
- 5.- **Publíquese** el llamado de Propuesta Pública en el Sistema de Información de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE
"Por Orden del Sr. Alcalde"


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
RAE/CSM/LUS/RPV/RDD/pyr

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

